

**PERÚ****Ministerio  
de Transportes  
y Comunicaciones****Viceministerio  
de Transportes****Provías Nacional**

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"  
"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"

**AYUDA MEMORIA**  
**DEPARTAMENTO DE UCAYALI**

**A. RED VIAL NACIONAL**

**A.1 PROYECTOS DE INVERSION**

**1. CARRETERA TINGO MARIA – AGUAYTIA – PUCALLPA, TRAMO PUENTE CHINO – PUENTE AGUAYTÍA (SECTORES DAÑADOS): 27 SECTORES CRITICOS**  
INICIO DE OBRAS: 01.AGO.14. TRABAJOS REINICIADOS EL 01.MAY.15

La Obra, que comprende el mejoramiento a nivel de asfalto en caliente de aproximadamente 24.31 KM., inicia en el km 52+100.15 a 1102 m.s.n.m hasta el km 76+420 a 420 m.s.n.m., ubicada en la Región Ucayali, provincia del Padre Abad.

El inicio del Tramo se ubica en el Km. 52 + 100.15 (Pte. Chino) y Termino en el Km. 76+ 420 Ingreso a Aguaytía.

La INTERVENCION a realizar comprende la individualización de los sectores críticos existentes en la carretera, y ejecutar soluciones para superarlas definitivamente.

La viabilidad fue otorgada el 08.Ago.13

En el tramo de la carretera se identificaron 27 sectores críticos. Las características técnicas de la obra son:

- ✓ Longitud Sectores Críticos : 7.94 Km
- ✓ Velocidad Directriz : 40 Km./h
- ✓ Tipo de Pavimento : Carpeta asfáltica, e= 0.10 a 0.125 m.;
- ✓ Base Granular : 0.15 a 0.20 m.
- ✓ Sub Base granular : 0.15 a 0.25 m.
- ✓ Refuerzo : 0.05 m.
- ✓ Ancho Superf. de rodadura : 7.20 m.
- ✓ Ancho de berma laterales : 0.90 m. a 1.20 m. a cada lado
- ✓ Velocidad Directriz : 40, 50 a 60 km/h
- ✓ Estructura Puentes (Nuevo) : Se contempla la ejecución del nuevo Puente Trene (Km. 52+170), de 9.80 m. de estructura tipo Losa.
- ✓ Puentes (Reparación) : Pte. Duque (Km 59+858), 30.00 m, de estructura tipo reticulada. Pte. Hidayacu (Km 70+159.95), 77.20 m., estructura tipo viga cajón puente viga T. Pte. Boqueron (km 72+457.39), de 83.20 m., estructura tipo viga-cajón y puente viga T.

El Estudio Definitivo fue aprobado en fecha 16.Ago.13, mediante R.D. N° 748-2013-MTC/20

El 28.Nov.13 se inició el proceso de licitación de las obras LP N° 06-2013-MTC/20.

**Contratista:**

Ingenieros Civiles Contratistas Generales S.A.

Contrato de Ejecución de Obra N° 063-2014-MTC/20 suscrito el 08.Jul.14, por S/. 169 095 118.35, incluido el IGV, con precios a Mayo del 2013 y plazo de ejecución de 360 d.c.

**Supervisor:**

Consorcio Supervisor Aguaytía (R&Q Ingeniería - Alpha Consult)

Contrato N° 045-2014-MTC/20, suscrito el 21.Abr.14, por S/. 8 473 514,24



PERÚ

Ministerio  
de Transportes  
y Comunicaciones

Viceministerio  
de Transportes

Proviás Nacional

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"  
"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"

Inicio periodo de ejecución de los trabajos:

Entrega de terreno : 31.Jul.2014  
Inicio de obra : 01 de Agosto del 2014.

Paralización de los trabajos:

Debido al desborde del cauce del Río, el Contratista recomendó la paralización total de la obra, inclusive el mantenimiento del tránsito vehicular.

Con el respaldo y recomendación del supervisor, en fecha 21.Nov.2014 se procedió a suscribir el Acta de verificación respecto a los daños ocasionados por el desborde del río. En dicha Acta entre otros se ha considerado los siguientes puntos:

- La fecha retroactiva de paralización de obra se hace efectiva desde el 25.Oct.2014
- El último avance de ejecución de obra registrado al 25 de octubre del es de 13.777%.
- El periodo de paralización es de 60 días cuyo reinicio de actividades está sujeto a que las condiciones para la ejecución de la obra sean adecuadas.

Transcurrido el periodo de paralización (el 25.Dic.2014) acordado, las condiciones en el lugar de la obra no son óptimas para proceder a su reinicio, toda vez que se está en periodo de lluvias, lo que dificulta el retomar las actividades de ejecución. Por ello se está gestionando la aprobación de una ampliación de plazo con la consecuente generación de los mayores gastos generales.

Otorgada la ampliación de plazo mediante RD 043-2015-MTC/20 (26.Ene.2015), el término de la obra se traslada a setiembre 2015.

Otorgada la ampliación de plazo mediante RD 188-2015-MTC/20 (23.Mar.2015), el término de la obra se traslada a Noviembre 2015.

Inversión a la fecha:

Costo de Obra S/. 169 095 118.35  
Costo de Supervisión S/. 8 473 514.24  
**S/. 177 568 632.59**

Situación actual:

La obra continúa paralizada desde el 26.Oct.2014 hasta el 30.Abr.15.

Se está realizando la comparación de los trabajos ejecutados hasta el día 25.Oct.2014 y el programado hasta el 30.Abr.2015.

Se reinició la ejecución de la obra en fecha 01.May.2015. Se siguen presentando en la obra precipitaciones pluviales. Se han identificado 27 interferencias sobre la faja de la vía, quedando pendiente la reubicación de las mismas.

Al 15.May.2015, el avance de ejecución se mantiene en 13.81% ejecutado versus el 50.94% programado. Estimándose el término de la obra para Noviembre del 2015.

**2. CARRETERA HUANUCO - TINGO MARÍA - PUCALLPA; SECTOR: AGUAYTIA - PUCALLPA; TR.: SAN ALEJANDRO – NESHUYA Km. 144+360 – Km. 195+060)  
50,10 Km.  
OBRA CONCLUIDA**

Obra de rehabilitación y mejoramiento a nivel de carpeta asfáltica en caliente.(CAC = 0,09 cm.), a cargo de la empresa Consorcio San Alejandro - Neshuya (Andrade Gutierrez - Johesa) y la supervisión a cargo de la empresa CESEL S.A.

Los trabajos se iniciaron el 28.May.08; habiéndose concluido el 05.Nov.10.



PERÚ

Ministerio de Transportes y Comunicaciones

Viceministerio de Transportes

Provías Nacional

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"  
"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"

Inversión Total: S/. 223,5 millones (Obra + Supervisión).

**3. CARRETERA NESHUYA – PUCALLPA (Km. 195+060 – Km. 253+830) 58,77 Km.**  
OBRA CONCLUIDA

Obra de Rehabilitación y Mejoramiento a nivel de Carpeta asfáltica en caliente, concluida el 28.Feb.07. Costo de inversión: S/. 126,33 Mill. (Incluida la supervisión).

**4. AMPLIACION DE LA 2DA CALZADA DEL TRAMO: NESHUYA - PUCALLPA (Dv. Aeropuerto Pucallpa – Altura del Cementerio Jardín del Buen Recuerdo) 10 Km.**  
CONTRATO DE OBRA SUSCRITO EL 16.ENE.13.  
INICIO DE OBRAS: 01.MAY.14. TERMINO PREVISTO: NOVIEMBRE 2015

Ubicado en la Provincia de Coronel Portillo, Distritos de Yarinacochas, Campo Verde y Calleria.

La obra consiste en el ensanchamiento de la calzada existente en ambos costados de 4.50 m. iniciando desde el km 365+000 al km 375+150, con berma central de concreto de 1.00 m. de ancho, con alcantarillado y sistema de drenaje, señalización horizontal y vertical de la vía, así como la construcción de cinco (05) puentes peatonales. La longitud total de la obra es de aproximadamente 10.02 km., a nivel de carpeta asfáltica en caliente.

El objetivo central de la obra, es contar con un eficiente nivel de transitabilidad y bajos índices de congestamiento, reducir el número de accidentes de tránsito, facilitar el traslado de carga y de pasajeros, obteniendo además una disminución de costos de transporte y tiempos de viaje, promoviendo el desarrollo de la actividad productiva en el ámbito de influencia de la carretera.

Número de Beneficiarios directos 235,598 habitantes

En fecha 20.Mar.09, se suscribió el Convenio de Cooperación Institucional, Convenio N° 003-2009-MTC/20, con el Gobierno Regional de Ucayali a fin de elaborar los estudios de Preinversión a nivel de factibilidad y Definitivo del proyecto de inversión denominado "Ampliación de una calzada en la carretera Federico Basadre tramo: Neshuya – Pucallpa entre los Km. 365+000 – Km 375+150.

La elaboración de los estudios de factibilidad y definitivo se inicia el 14.Jun.10. Mediante R.D. N° 390-2012-MTC/20 del 15.Jun.12 se aprueba administrativamente el Componente de Ingeniería y Componente Arqueológico del Estudio de Factibilidad y Definitivo del proyecto de Ampliación de la Segunda Calzada de la Carretera Tingo María – Aguaytía – Pucallpa tramo: Dv. Aeropuerto – Pucallpa – Altura Cementerio del Jardín del Buen Recuerdo, con un presupuesto para la ejecución de la obra ascendente a S/. 116 738 842,27, con precios al mes de enero 2012 y un plazo de ejecución de la obra de 360 d.c.

Nivel de Intervención : Carpeta Asfáltica en Caliente.

Las características de la obra son:

| DESCRIPCION                  | Tramo 1: 0+000 - 4+150    | Tramo 2: 4+150 - 10+150   |
|------------------------------|---------------------------|---------------------------|
| Plataforma Total             | 50.0m                     | 25.80m                    |
| <b>Via Principal</b>         |                           |                           |
| Longitud en Km.              | 4.15                      | 6.00                      |
| Velocidad directriz en Km/hr | 60                        | 80                        |
| Ancho de calzada en m.       | 6.60 por sentido          | 6.60 por sentido          |
| Separador Central            | 0.60m (New Jersey-Tipo F) | 0.60m (New Jersey-Tipo F) |
| Berma Interna                | 0.60 m                    | 0.60 m                    |
| Berma Externa                | 1.50 m                    | 1.50 m                    |

**PERÚ****Ministerio  
de Transportes  
y Comunicaciones****Viceministerio  
de Transportes****Provías Nacional**

“Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú”  
"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"

| <b>Vía Auxiliar o Secundaria</b> |   |    |
|----------------------------------|---|----|
| Ancho de calzada en m.           | 6.00 por sentido                                  | -- |
| Berma Interna                    | 0.30 m  | -- |
| Berma Externa                    | 2.40m   | -- |
| Cunetas                          | Rectangulares, techadas de 1.00 m de ancho total. | -- |
| Jardines                         | Variable según disposición de espacio             | -- |
| Veredas                          | 2.40m.  | -- |

Los puentes peatonales planteados en el proyecto, corresponden al tipo vigas y losas de concreto armado conformado por una losa apoyada en dos vigas peraltadas, ambos son típicos de 21.50 m.

En fecha 31.Jul.12 se dio inicio al proceso de licitación LP N° 016-2012-MTC/20, para seleccionar al contratista que ejecute la Construcción de la Ampliación de la segunda calzada de la Carretera Tingo María – Aguaytía- Pucallpa. Tramo: Dv. Aeropuerto – Pucallpa – altura del Cementerio del Jardín del Buen Recuerdo.

**Contratista:**

Consorcio Pucallpa ( C.A.S.A. – Hidalgo e Hidalgo – Aramsa)  
Contrato de Obra N° 008-2013-MTC/20 el 16.Ene.13, por S/. 127 124 273,10

**Supervisor:**

Consorcio Supervisor Pucallpa (Alpha Consult – Promoción y Gestión PROMOGEST Sociedad Anónima Cerrada)  
Contrato N° 012-2013-MTC/20 del 22.Ene.13 por S/.4 854 254,04.

Debido a las interferencias de redes eléctricas de alta y mediana tensión se convino postergar el inicio de la obra mediante las siguientes Adendas:

- ✓ Mediante Adenda N°01 del 31.01.13, se traslada el inicio de la obra para el 30.04.13
- ✓ Mediante Adenda N° 02 del 14.06.13, se traslada inicio de obra hasta el 30.06.13
- ✓ Mediante Adenda N° 03, se traslada inicio de obra para el 20.09.2013
- ✓ Mediante Adenda N° 04, se traslada inicio de la obra para el 02.04.2014
- ✓ Mediante Adenda N°05, se traslada inicio de la obra para el 30.04.2014

Entrega de terreno el 30.Abril.2014

Inicio de obra 01.May.2014.

Al 15.May.2015 el avance de obra asciende a 24,61% ejecutado versus el 57,35% programado

Termino contractual 13.Set.2015

Termino estimado de obra Noviembre 2015

**Inversión Actual:**

Inversión en obra S/. 166 164 137,36  
Inversión en supervisión S/. 5 717 901,67  
**S/. 171 882 039,03**

**Situación Actual:**

La Supervisión viene realizando trabajos de topografía a los sectores que en su momento se le negó al contratista referente a obras de arte, como drenaje, cerco del aeropuerto y subdrenes, entre otros. Sin embargo, la obra se encuentra paralizada por lo que solo se ejecutó la partida de mantenimiento de tránsito y seguridad vial en forma parcial.

La obra se encuentra atrasada por causas no atribuibles al contratista, debido a que se requiere ejecutar trabajos de mejoramiento de suelos en el frente disponible, incluidos en el presupuesto adicional de obra N° 03, cuya aprobación previa a la ejecución y pago por parte de la CGR se encuentra en proceso.



PERÚ

Ministerio  
de Transportes  
y Comunicaciones

Viceministerio  
de Transportes

Provías Nacional

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"  
"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"

Corresponde indicar que las interferencias que se encuentran en el km. 11 (casetas de control pertenecientes a la Policía Nacional, Ministerio de Transportes, Agricultura, etc.), a la fecha aún no se trasladan, pero se han efectuado las coordinaciones para su retiro, en cuanto el contratista necesite el área de trabajo.

En el caso del trabajo del área del cerco del aeropuerto se han efectuado el levantamiento topográfico y está en desarrollo el estudio hidrológico para proponer las soluciones de drenaje

La Municipalidad de Curimana no da respuesta en relación a la autorización de extracción de la cantera de Isla Guineal.

La Municipalidad Distrital de Campo Verde aún no ha respondido respecto a la definición del área de la cantera Naranjillo, para extraer los 45,000 m<sup>3</sup> autorizados

## 5. CARRETERA PUERTO BERMÚDEZ – SAN ALEJANDRO (175,01 Km.)

Forma parte de la Red Vial Nacional N° PE-5N, ubicada en los departamentos de Pasco, Huánuco y Ucayali.

La OPP-MTC mediante Memorandum N° 1717-2009-MTC/09.02 e Informe N° 1052-2009-MTC/09.02 del 14.Set.2009 otorga la Declaratoria de Viabilidad al proyecto.

Mediante RD N° 1230-2009-MTC/20 del 07.Oct.2009, se aprueba la actualización del estudio de factibilidad.

Código SNIP: 3373

Población Beneficiaria: 169 083 habitantes

Mediante Oficio N° 13-2014/PROINVERSION/DPI/JPP, PROINVERSION remite al MTC la solicitud correspondiente a la Iniciativa Privada denominada "Concesión de la Carretera Emp. PE-3N (Dv. Las Vegas) – Tarma – La Merced – Pte. Raither – Villa Rica – Dv. Puerto Bermúdez – Ciudad Constitución – Von Humbolt / Pte. Raither – Dv. Satipo – Pto. Ocopa", admitida a trámite por el Comité de PROINVERSION en Proyectos de Infraestructura Vial, Ferroviaria y Aeroportuaria – PRO INTEGRACION, en sesión de fecha 11.Mar.14; a fin que este Sector emita opinión en el marco de lo dispuesto en Decreto Supremo N° 005-2013-EF.

Mediante Oficio N° 030-2014-MTC/01 del 14.Abr.14, el MTC comunica a PROINVERSION, que la iniciativa privada planteada resulta relevante y consistente con los objetivos y lineamientos del sector; sin embargo, la propuesta deberá ser reajustada considerando que el MTC ejecutará el Tramo: Puerto Sungaro – Von Humbolt.

Mediante Oficio N° 02-2014-PROINVERSION/DPI/JUF.10 del 23.May.14, PROINVERSION solicita a la OGPP-MTC comunique si los estudios a nivel de Expediente Técnico de los tramos que se encuentran en la fase de Inversión y que están comprendidos dentro del trazo de la referida IPC, en tal sentido serán remitidos a la Unidad Formuladora de PROINVERSIÓN para su posterior entrega al Proponente de la IPC.

La Carretera Puerto Bermúdez – San Alejandro, comprende los siguientes tramos:

### 5.1 Tramo I: Dv. Puerto Bermúdez – Ciudad Constitución (57 Km.)

EN PROCESO DE LICITACION LP N° 0017-2014-MTC/20 DESDE EL 31.DIC.14. BUENA PRO PREVISTA PARA EL 10.JUL.15

Ubicado en el departamento de Pasco, Provincia de Oxapampa, Distritos Puerto Bermúdez y Ciudad Constitución.

En fecha 11.Oct.11 se suscribió el Contrato de Consultoría de Obra N° 072-2011-MTC/20, con el Consorcio Vial Constitución (JNR Consultores S.A. - R&Q de Ingeniería S.A. Sucursal del Perú, Obras Civiles con Calidad Total S.A.C. y Víctor Augusto Ingunza Montejo), por el monto de S/. 2 207 567,57.

La elaboración del estudio se inició el 31.Oct.11.

Mediante Resolución Directoral N° 632-2014-MTC/20 del 04.Jul.14 se aprobó el Estudio Definitivo.

**PERÚ****Ministerio  
de Transportes  
y Comunicaciones****Viceministerio  
de Transportes****Provías Nacional**

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"  
"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"

Plazo de ejecución : 26 meses  
Presupuesto de obra : S/. 241 391 676,74

Mediante Resolución Directoral N° 994-2014-MTC/20 de fecha 03.Oct.14, se aprueba administrativamente la **Actualización del Presupuesto de Obra ascendente a S/. 244 770 600,23** incluye (IGV con precios referidos a Julio de 2014 y un plazo de ejecución de 720 días calendario.

En fecha 31.Dic.14 se inicia el proceso de licitación LP N° 0017-2014-MTC/20, con un valor referencial ascendente a S/. 244 770 600,23, para seleccionar al contratista que ejecutará las obras de rehabilitación y mejoramiento del tramo: Dv. Puerto Bermúdez – Ciudad Constitución.

Cronograma del proceso:

Absolución de Consultas : 17.Abr.15  
Absolución de Observaciones : 08.Jun.15  
Integración a las Bases : 12.Jun.15  
Presentación Calificación Previa : 19.Jun.15  
Resultados Calificación Previa : 26.Jun.15  
Presentación de Propuestas : 03.Jul.15  
Acto de Otorgamiento Buena Pro : 10.Jul.15

Asimismo el 31.Dic.14 se inició el proceso de selección del Supervisor CP N° 035-2014-MTC/20, con un valor referencial de S/. 19 552 174,66. Con fecha 30.Abr.2015 se otorgó la Buena Pro al CONSORCIO SUPERVISOR CIUDAD CONSTITUCION (Lagesa Ingenieros Consultores S.A. - JNR Consultores Sociedad Anónima), por el monto de su propuesta económica de S/. 17 596 957,20. Con Recurso de Apelación.

## 5.2 Tramo II: Ciudad Constitución – Puerto Súngaro (55 Km.)

EN PROCESO DE LICITACION LP N° 0016-2014-MTC/20 DESDE EL 31.DIC.14. ACTO DE OTORGAMIENTO DE BUENA PRO PREVISTO PARA EL 25.JUN.15

Ubicado entre los departamentos de Pasco y Huánuco, Provincias Oxapampa y Puerto Inca, distritos de Ciudad Constitución y Puerto Inca.

En fecha 18.Ago.11 se suscribió el Contrato N° 065-2011-MTC/20 con el postor HOB Consultores S.A. por el monto de S/. 2 334 894,75 para la elaboración del estudio definitivo.

El 05.Set.11 se dio inicio a la elaboración del Estudio Definitivo.

El Componente Ambiental fue aprobado con RD N° 137-2013-MTC/16 del 15.Abr.13

Mediante R.D. N° 321-2014-MTC/20 del 24.Abr.14 se aprobó administrativamente el Estudio Definitivo para la Rehabilitación y Mejoramiento de la Carretera Puerto Bermúdez – San Alejandro, tramo: Ciudad Constitución – Puerto Súngaro, con un presupuesto de obra ascendente a S/. 287 890 188,30, con precios al mes de diciembre 2013 y un plazo de ejecución de 720 d.c.

Población Beneficiaria : 169,083 habitantes

Mediante Resolución Directoral N° 872-2014-MTC/20 de fecha 09.Set.14, se aprueba administrativamente la Actualización del Presupuesto de Obra del Estudio Definitivo para la Rehabilitación y Mejoramiento de la Carretera Puerto Bermúdez – San Alejandro, Tramo: Ciudad Constitución – Puerto Súngaro, cuyo presupuesto de Obra asciende a S/. 292'341 624,11 incluido IGV. Plazo de ejecución 720 días.

Mediante R.D. N° 1249-2014-MTC/20 de fecha 27.Nov.14 se aprobó el Expediente de Contratación de la LP N° 0016-2014-MTC/20, con un valor referencial de S/. 292 341 624,11 a precios al mes de julio 2014.

**PERÚ****Ministerio  
de Transportes  
y Comunicaciones****Viceministerio  
de Transportes****Provías Nacional**

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"  
"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"

En fecha 31.Dic.14 se inicia el proceso de licitación LP N° 0016-2014-MTC/20, con un valor referencial ascendente a S/. 292 341 624,11, para seleccionar al contratista que ejecutará las obras de rehabilitación y mejoramiento del tramo: Ciudad Constitución – Puerto Súngaro; siendo el cronograma de proceso el siguiente:

Cronograma del proceso:

|                                  |   |           |
|----------------------------------|---|-----------|
| Absolución de Consultas          | : | 15.Abr.15 |
| Absolución de Observaciones      | : | 28.May.15 |
| Integración a las Bases          | : | 03.Jun.15 |
| Presentación Calificación Previa | : | 10.Jun.15 |
| Resultados Calificación Previa   | : | 17.Jun.15 |
| Presentación de Propuestas       | : | 18.Jun.15 |
| Acto de Otorgamiento Buena Pro   | : | 25.Jun.15 |

Asimismo el 31.Dic.14 se inició el proceso de selección del Supervisor CP N° 034-2015-MTC/20, con un valor referencial de S/. 25 364 832,84. El 07.May.2015, se realizó el Acto de Otorgamiento de la Buena Pro a favor de la empresa HOB Consultores SA, por el monto de su propuesta económica ascendentes a S/.22 828 349.56.Consentimiento 19.May.2015. Fecha máxima para suscribir contrato 04.06.2015

**5.3 Tramo III: Puerto Súngaro – San Alejandro (62.9 Km.)**

EN PROCESO DE LICITACION LP N° 002-2015-MTC/20. BUENA PRO PREVISTA PARA EL 08.JUL.15

Ubicada entre los departamentos de Huánuco y Ucayali, Provincias de Puerto Inca y Padre Abad, Distritos de Puerto Inca y San Alejandro.

El Presupuesto Actualizado de Obra del Estudio Definitivo para la Rehabilitación y Mejoramiento de la Carretera Puerto Bermúdez – San Alejandro, Tramo: Puerto Súngaro – Dv. San Alejandro; asciende a S/. 356'409 612.93 incluido IGV. Plazo de ejecución 720 días.

Mediante Memorando N° 7692-2014-MTC/20.6 recibido el 28.Nov.14, la UGE-PVN remitió a la OPI-MTC, la Verificación de Viabilidad del estudio para su revisión dentro del marco del SNIP y aprobación.

Mediante Oficio N° 1150-2014-MTC/09.02 recibido el 19.Dic.14, el Responsable OPI Transportes de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto del MTC remite a la Dirección General de Política de Inversiones del MEF, el Informe N° 1517-2014-MTC/09.02 respecto a la Cuarta Verificación de Viabilidad del PIP "Rehabilitación y Mejoramiento de la Carretera Puerto Bermúdez – San Alejandro", con código SNIP 3373; y señala que luego de haberse efectuado la revisión, análisis y evaluación del proyecto con los nuevos montos de inversión, se ha constatado los indicadores positivos por lo que la OPI Transportes en aplicación a la nueva Directiva General del Sistema Nacional de Inversión Pública, declara que se ha Verificado la Viabilidad del Proyecto y solicita el registro del Formato SNIP 17.

Mediante Resolución Directoral N° 034-2015-MTC/20 del 21.Ene.15, se Aprobó el Estudio Definitivo para la Rehabilitación y Mejoramiento de la Carretera Puerto Bermúdez - San Alejandro, Tramo: Puerto Súngaro – Dv. San Alejandro, cuyo presupuesto de Obra asciende a S/. 356'409 612.93 incluido IGV. Plazo de ejecución 720 días.

En fecha 30.Ene.15 se inicia el proceso de licitación LP N° 0002-2015-MTC/20, con un valor referencial ascendente a S/. 356 409 612,93, para seleccionar al contratista que ejecutará las obras de rehabilitación y mejoramiento del tramo: Puerto Súngaro – Dv. San Alejandro; siendo el cronograma de proceso el siguiente:

Cronograma del proceso:

|                                  |   |           |
|----------------------------------|---|-----------|
| Absolución de Consultas          | : | 29.May.15 |
| Absolución de Observaciones      | : | 12.Jun.15 |
| Integración a las Bases          | : | 15.Jun.15 |
| Presentación Calificación Previa | : | 22.Jun.15 |

**PERÚ****Ministerio  
de Transportes  
y Comunicaciones****Viceministerio  
de Transportes****Provías Nacional**

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"  
"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"

Resultados Calificación Previa : 26.Jun.15  
Presentación de Propuestas : 30.Jun.15  
Acto de Otorgamiento Buena Pro : 08.Jul.15

Asimismo, en fecha 08.May.15 se dio inicio al proceso CP N° 002-2015-MTC/20, para seleccionar a la empresa que se encargará de supervisar las obras, con un valor referencial de S/. 22 622 115,23. Absolución de Consultas: 22.May.15. Absolución de Observaciones: 05.Jun.15. Integración a las Bases: 08.Jun.15. Presentación de Propuestas: 15.Jun.15. Acto de Otorgamiento de Buena Pro: 23.Jun.15.

## 6. **CARRETERA PUERTO OCOPA - ATALAYA (167,6 Km.)**

ESTUDIO A NIVEL DE PERFIL. CONSULTOR EN LEVANTAMIENTO DE LAS OBSERVACIONES REMITIDAS POR LA OPI-MTC

Forma parte de la Ruta Nacional N° PE-05SA, ubicado en las provincias de Satipo y Atalaya, de los departamentos de Junín y Ucayali.

La población beneficiada solo en la provincia de Atalaya es de 60,000 habitantes y se estima en 132,000 los habitantes beneficiados entre las provincias de Satipo en el departamento de Junín y de Atalaya en el departamento de Ucayali.

Mediante la Resolución Directoral N° 090-2005-MTC/20 del 27.01.2005, y el informe N° 1228-2004-MTC/09.02 de la OPI del sector, se aprueba el estudio de preinversión a nivel de perfil del proyecto: "Construcción de la Carretera Puerto Ocopa – Atalaya", en el citado estudio se consideró como alternativas la ruta 1: Puerto Ocopa – Atalaya por la zona del río UNINE con una longitud estimada de 132 Km. (PE-5SA); y la ruta 2: Puerto Ocopa – Atalaya por la zona del río TAMBO con una longitud estimada de 157 Km. (PE-5S), sin embargo, en la actualidad el tramo existente al 100% es el que se encuentra por la zona del río UNINE, la vía se encuentra intervenida a través de un Contrato de Conservación por Niveles de Servicio, habiéndose instalado a la fecha tres (03) puentes modulares a través de la Unidad Gerencial de Puentes.

Con fecha 30.Ene.14, se suscribió el Contrato de Servicio de Consultoría N°015-2014-MTC/20 con la empresa CONSORCIO VIAL ATALAYA integrado por la Ing. ANA BERTHA RÍOS PADILLA & ANDREICO SAC, por el monto de S/. 405,183.14 incluido IGV, para la elaboración del Estudio de Preinversión a nivel de Factibilidad.

### **Descripción del Proyecto:**

Se tiene previsto intervenir en toda la longitud de la carretera que es aproximadamente de 167.58 Km., siendo el punto de inicio el futuro Puente Puerto Ocopa sobre el río Perené y punto de término en la localidad de Atalaya. El nivel de intervención será definido en los estudios de Pre Inversión, de acuerdo a la rentabilidad del proyecto que se reflejará en la evaluación económica correspondiente de dos alternativas.

### **Alternativa 01:**

#### **Tratamiento Superficial Bicapa: Ruta 1 Río Unine:**

Respecto a la carretera existente denominada Ruta 1, se proyecta mejorar la geometría de la carretera a fin de que se cumpla con las normas de diseño del MTC.

Se propone la estructuración de la vía existente mediante la construcción de un Tratamiento Superficial Bicapa (TSB), sobre una base y sub-base granular.

Las características técnicas para esta alternativa son las siguientes:

Longitud de la vía : 167.58 Km. (Incluye Tramo: Pto. Prado – Pto. Ocopa)  
Clasificación según su función : Red Vial Nacional  
Clasificación de acuerdo a la demanda : Carretera 3ra clase.  
Estructura de pavimento : Tratamiento Superficial Bicapa (TSB)  
Velocidad de diseño : 30 Km/h.



**PERÚ****Ministerio  
de Transportes  
y Comunicaciones****Viceministerio  
de Transportes****Provías Nacional**

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"  
"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"

|                         |   |
|-------------------------|---|
| Ancho de la plataforma  | : 6.00  |
| Ancho de la Berma       | : 0.50 m.   |
| Cunetas                 | : Triangulares revestidas                         |
| Tipo de superficie      | : Tratamiento superficial Bi-capa                 |
| Espesor de la base      | : 0.15 -0.20 m                                    |
| Espesor de la Sub- Base | : 0.15 m.   |
| Ancho de explanación    | : 7.00 m.   |
| Peralte máximo          | : 12.00 %   |
| Pendiente máxima        | : 12.00 %   |
| Derecho de vía          | : 16.00 m. (8.00 m a cada lado del eje de la vía) |

#### Nivel de Intervención

|                            |   |                    |
|----------------------------|---|--------------------|
| Longitud del tramo         | : | 167,58 kilómetros  |
| Código SNIP                | : | N°308903           |
| Valor de Obra estimado     | : | S/. 342 976 387,57 |
| Plazo de Obra              | : | 720 d.c.           |
| Población Beneficiaria     | : | 132 000 habitantes |
| Fecha estimada inicio obra | : | Marzo 218          |

#### Situación Actual:

Con fecha 19 de Febrero de 2014, se inició el servicio.

Se concluyó el estudio que consistió en tres (03) entregables los cuales fueron aprobaros.

- ✓ Informe N°01 : **APROBADO.**
- ✓ Informe N°02 : Borrador del Informe Final: **APROBADO.**
- ✓ Informe N°03 : Informe Final: **APROBADO.**

Mediante el Memorándum N°7152-2014-MTC/20.6 de fecha 02.Dic.2014 la UGE remitió el Estudio a la OPI para su evaluación, habiéndose registrado en el banco de proyectos del MEF con código **SNIP N°308903.**

Con fecha 16.Ene.2015, la OPI Transportes remitió a la Unidad Gerencial de Estudios el Memorándum N°101-2015-MTC09.02 y el Informe N°07-2015-MTC/09.02 devolviendo el Estudio de Preinversión a nivel de Perfil de la Carretera Puerto Ocopa – Atalaya, manifestando que por política del sector el estudio ha sido postergado, recomendando a la Unidad Formuladora presentar el citado estudio una vez que se empiecen a generar beneficios por la intervenciones realizadas por el Contratista Conservador.

Mediante el Memorándum N°156-2015-MTC/20.6 de fecha 19.Ene.2015, la Unidad Gerencial de Estudios solicitó a la OPI Transportes, se aclare si es que el Estudio de Preinversión a nivel de Perfil de la Carretera Puerto Ocopa – Atalaya se aprueba o se rechaza, con la finalidad de concluir con el contrato suscrito con el CONSORCIO VIAL ATALAYA.

Con Memorándum N°647-2015-MTC/20.6 de fecha 13.Feb.2015, la UGE reitera a la OPI del MTC la solicitud de aprobación del Perfil de la Carretera Puerto Ocopa – Atalaya.

Con Memorándum N°461-2015-MTC/09.02 de fecha 25.Feb.2015, la OPI del MTC remite el Informe N°204-2015-MTC/09.02 de fecha 25.Feb.2015, Observando el PERFIL de la Carretera Puerto Ocopa – Atalaya.

El Consultor viene levantando las observaciones formuladas por OPI, estimándose obtener la aprobación de OPI en el mes de Junio de 2015.

#### **7. CARRETERA PUCALLPA – CRUCEIRO DO SUL. TRAMO PUCALLPA – FRONTERA BRASIL (140 Km.) ESTUDIO DE PREINVERSION A NIVEL DE PERFIL CONCLUIDO. RECHAZADO POR LA OPI-MTC**

Tramo ubicado en la provincia de Coronel Portillo.

**PERÚ****Ministerio  
de Transportes  
y Comunicaciones****Viceministerio  
de Transportes****Provías Nacional**

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"  
"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"

El 05.Ago.11 se suscribió el Contrato de Consultoría N° 062-2011-MTC/20, con el postor Consorcio Vial Pucallpa (Consultor de Ingeniería Civil S.A. – Sucursal del Perú – Andreico), por el monto de S/. 1 163 858,20 para la elaboración del Estudio de Preinversión a nivel de Perfil, habiéndose dado inicio a los estudios, por un plazo contractual de 180 d.c. (no considera plazo de observaciones ni revisión por OPI-MTC).

El Estudio se inició el 22.Ago.11, el cual fue concluido y remitido para su conformidad a la OPI-MTC.

La OPI del MTC, concluye que el Perfil del Proyecto se ha desarrollado sobre la base de los Términos de Referencia aprobados y así mismo cumple con los contenidos mínimos establecidos de acuerdo al SNIP, no obstante rechaza el proyecto.

Código SNIP N° 226431  
Población Beneficiaria: 3 939 personas

## **A.2 SERVICIOS DE CONSERVACION VIAL**

- CORREDOR VIAL: PE - 5N: TRAMO: EMPALME PE – 22 A – PTE. PAUCARTAMBO – VILLA RICA – PTO, BERMUDEZ – VON HUMBOLT y PUENTE PAUCARTAMBO – OXAPAMPA 365,9 KM.**  
TERMINO CONTRACTUAL DE LOS TRABAJOS 25.MAR.15.  
EN TRAMITE LA SUSCRIPCION DE UN CONTRATO COMPLEMENTARIO PARA LA CONTINUACION DE LOS TRABAJOS. SUSCRIPCION PREVISTA PARA EL MES DE MAYO 2015.

Este Corredor pasa por los Departamentos de Ucayali, Huánuco, Pasco y Junín. El plazo de ejecución de los trabajos es de 05 años.

|                           |  |
|---------------------------|--|
| Contrato:                 | N° 042-2010-MTC/20.  |
| Contratista-Conservador:  | Consorcio Servicios Viales (Constructora MPM S.A., Corporación Mayo S.A.C, Obras de Ingeniería S.A., SVC Ingeniería y Construcción S.A.) |
| Inicio del Servicio       | 26 – Mar – 2010  |
| Tiempo de Contrato        | 5 Años   |
| Fin del Contrato:         | 25 - Mar - 2015  |
| Monto contratado          | S/. 204,295,529.18 (Incluido IGV 19%)  |
| Fuente de financiamiento: | Recursos Ordinarios  |
| Ruta(s)                   | PE-22B; PE-5NA; PE-5N  |
| Región(es)                | JUNIN - PASCO - HUANUCO - UCAYALI  |
| Distrito(s)               | Chanchamayo - Oxapampa - Puerto Inca - Padre Abad.   |

El 19.Feb.10 se suscribió el Contrato de Servicios N° 042-2010-MTC/20, con el Consorcio Servicios Viales (Obrainsa - SVC - MPM – Corporación Mayo), por el monto ascendente a la suma de S/. 204 295 529,18.

Los trabajos se iniciaron el 26.Mar.10 y concluyeron el 25.Mar.15.

### Mantenimiento Periódico:

Se realizó el mantenimiento periódico (MP), tal como se detalla en el siguiente cuadro:

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"  
"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"

| TRAMO  |  | INTERVENCION<br>Mantenimiento<br>Periódico (MP) | Long.<br>Inventario<br>(Km) | Long. MP<br>efectuado<br>(Km) | Ejecución MP<br>(Millones) |
|--------|--|---|-----------------------------|-------------------------------|----------------------------|
| I      | Emp. PE-22A<br>(Puente Reither) - Pte<br>Paucartambo - Villa<br>Rica |   | 39.420                      | - (*)                         | -                          |
| II     | Puente Paucartambo<br>- Oxapampa                                     | Slurry Seal                                     | 44.180                      | 44.180                        | 3,995                      |
| III    | Villa Rica - San Juan<br>de Cacazu                                   | Slurry Seal                                     | 38.110                      | 38.110                        | 13,771                     |
| I<br>V | San Juan de Cacazu<br>- Puerto Bermúdez                              | Base<br>Estabilizada/Quimico                    | 75.180                      | 75.180                        | 14,257                     |
| V      | Puerto Bermúdez -<br>Von Humboldt                                    | Slurry Seal,<br>Monocapa                        | 169.000                     | 169.000                       | 66,060                     |
|        |  | <b>TOTAL</b>                                    | <b>365.89</b>               | <b>326.470</b>                | <b>98,083</b>              |

Tramo I: la Unidad Gerencial de Obras, ejecutó la Obra de Mejoramiento y Rehabilitación durante los meses de Abril 2011 a Noviembre 2013.

Mantenimiento Rutinario:

El mantenimiento rutinario antes (MRa) ha sido concluido en todos los tramos.

A la fecha, se viene gestionando los trámites para la realización del Contrato Complementario, el mismo que se estima se suscriba en Mayo del 2015.

**2. CARRETERA PUENTE PUMAHUASI – PUENTE CHINO – AGUAYTIA – SAN ALEJANDRO – NESHUYA - PUCALLPA 234,5 Km.**

CONTRATO SUSCRITO EL 30.ENE.14. INICIO DE LOS TRABAJOS DE CONSERVACION: 13.MAR.14

Se tiene programado iniciar la conservación por niveles de servicio de la carretera Pumahuasi – Pucallpa, por un periodo de 05 años.

El 19.Dic.12 se inició el proceso de selección CP N° 0039-2012-MTC/20, con un valor referencial ascendente a S/. 143 574 599,35, con precios referidos al mes de setiembre 2012.

Las Bases fueron elevadas al OSCE en fechas 20.Mar.13. y 07.Ago.13. El Comité Especial solicitó al OSCE aclaraciones en razón del pronunciamiento emitido a efecto de poder implementarlas. El 10.Ene.14 se realizó el Acto de Otorgamiento de Buena Pro.

En fecha 30.Ene.14 se suscribió el Contrato N° 14 -2014-MTC/20 con la empresa CONSTRUCCION Y ADMINISTRACION S.A., por el monto de su propuesta económica ascendente a S/. 141 938 642,30.

El inicio efectivo del servicio fue el 13.Mar.2014; desde esa fecha hasta el momento vienen ejecutando trabajos de Conservación Rutinaria (Antes del Periódico).

**3. CARRETERA: EMP. PE-3S (CONCEPCION) – COMAS – EMP. PE-5S (SATIPO) / EMP. PE-5S (PUERTO OCOPI) – ATALAYA / EMP. PE-5S (DV. BAJO KIMIRIKI) – BUENOS AIRES - PUERTO PRADO – MAZAROVENI – CAMAJENI –POYENI: 599 KM.**

PERFIL PARA EL MEJORAMIENTO POR NIVELES DE SERVICIO EN PROCESO DE CONVOCATORIA, BUENA PRO PREVISTA PARA EL 10.JUN.15 y TRABAJOS DE CONSERVACION POR NIVELES DE SERVICIO EN EJECUCION

Ubicado en las rutas nacionales PE-3SA, PE-3S, PE-24A, PE-5S, PE-5SA; entre los departamentos de Junín y Ucayali; provincias de Tarma, Jauja, Concepción, Huancayo, Satipo y Chanchamayo (Junín) y la provincia de Atalaya (Ucayali).



PERÚ

Ministerio  
de Transportes  
y Comunicaciones

Viceministerio  
de Transportes

Provías Nacional

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"  
"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"

Perfil para el mejoramiento de la vía por niveles de servicio:

Mediante R.D. N° 179-2015-MTC/20 de fecha 19.Mar.15 se aprueba el Expediente de Contratación para el CP N° 0012-2015-MTC/20, proceso de selección del Consultor que realice la elaboración del Estudio de Preinversión a nivel de Perfil para el proyecto de mejoramiento de la Carretera: Emp. PE-3S (Concepción) – Comas – Emp. PE-5S (Satipo) / Emp. PE-5S (Pto Ocopa) – Atalaya / Emp. PE-5S (Bajo Kimiriki) – Buenos Aires – Puerto Prado – Mazaroveni – Camajeni – Poyeni, por niveles de servicio.

En fecha 27.Abr.15 se dio inicio al proceso de selección CP N° 012-2015-MTC/20, con un valor referencial ascendente a S/. 2 005 202,30, a fin de seleccionar al consultor que elabore el perfil para el mejoramiento de proyecto pro niveles de servicio, siendo el cronograma del proceso el siguiente:

|                             |   |           |
|-----------------------------|---|-----------|
| Absolución de Consultas     | : | 12.May.15 |
| Absolución de Observaciones | : | 26.May.15 |
| Integración a las Bases     | : | 27.May.15 |
| Presentación de Propuestas  | : | 03.Jun.15 |
| Acto Otorgamiento Buena Pro | : | 10.Jun.15 |

Trabajos de Conservación por niveles de servicio:

**Corredor PE-24 A, Tramo: Empalme 3S (Concepción) – Santa Rosa de Ocopa – Comas – Mariposa - Empalme PE 5S (Satipo) / Satipo – Puerto Ocopa –Atalaya y el Ramal San Cristóbal de Pangoa – Punta de Carretera (472,8 Km.)**

TRABAJOS CONCLUIDOS EL 03.FEB.10. CONTRATO COMPLEMENTARIO SUSCRITO EL 30.ABR.15 PARA LA CONTINUACION DE LOS TRABAJOS

El 04.Feb.10 se iniciaron los trabajos de conservación por niveles de servicio por un periodo de 5 años en el Corredor Vial, los mismos que concluyeron el 03.Feb.15, habiéndose realizado actividades como: a) Conservación Rutinaria luego del Mantenimiento periódico a lo largo de todo el Corredor Vial salvo el sub tramo Satipo – Mazamari – Puerto Ocopa, b) Atención de Emergencias c) Relevamiento de Información d) Elaboración de Informes e) Implementación y puesta en marcha del Plan de Manejo Socio Ambiental.

El 30.Abr.2015 se suscribió el Contrato complementario N° 42-2015-MTC/20 del Contrato de Servicios N° 004-2010-MTC/20, Servicio gestión y conservación vial de la carretera Emp. 3S (Concepción) - Comas - Satipo – Puerto Ocopa - Atalaya y Mazamari –San Martín de Pangoa - Punta Carretera., por el monto contractual de S/. 33,246,983.88, y un plazo de ejecución de 12 meses.

**A.3 PROGRAMA NACIONAL DE PUENTES:**  
VER ANEXO ADJUNTO

Lima, Mayo 2015